

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERNA DE ENTREGA DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 05 de marzo del año dos mil veintiuno, los CC. **Martha Luz Rosillo Iglesias**, en su carácter de Presidenta de la Comisión; **Guadalupe Jetzabel Sánchez Delgado**, en su carácter de Primer Vocal de la Comisión; **José Alfonso Castillo Cabral**, en su carácter de Segundo Vocal de la Comisión; **Juan Fernando Zavala Pérez**, en su carácter de Secretario de Actas de la Comisión; y, **Alberto Ibarra Cortés**, en su carácter de representante de la Contraloría General del Estado; se reunieron de manera virtual con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria ejercicio 2021 de la Comisión Interna de Entrega de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí, en adelante "La Comisión", bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Bienvenida; -----
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal e inicio de la sesión; -----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día; -----
4. Informe de avances sobre la integración de expedientes previo a la entrega del 3º Simulacro de entrega-recepción; -----
5. Asuntos generales; -----
6. Clausura y cierre de la sesión. -----

PRIMERO. BIENVENIDA.- En uso de la voz, Martha Luz Rosillo Iglesias, Presidenta de "La Comisión", da la bienvenida al resto de las y los integrantes, agradeciendo su asistencia y participación. -----

SEGUNDO. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. Siguiendo con el uso de la voz, la Presidenta de "La Comisión", procedió a registrar la asistencia, y de conformidad con el artículo 17 del Reglamento que norma las actividades del Poder Ejecutivo del Estado para el cumplimiento de la Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado y Municipios de San Luis Potosí, informó que sí había quórum para sesionar válidamente, por lo que procedió a iniciar la sesión. -----

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA. Continuando con el uso de la voz, la Presidenta de "La Comisión", sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicito si sobre los asuntos enlistados en el mismo, existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, mismo que fue aprobada por unanimidad. -----



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



DEFENSORÍA
PÚBLICA

CUARTO. INFORME DE AVANCES SOBRE LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PREVIO A LA ENTREGA DEL 3° SIMULACRO DE ENTREGA-RECEPCIÓN. En este punto del orden del día, la Presidenta de “La Comisión”, comenta que para dar respuesta al oficio CGE-DT-0077-OA/DGOICC-0058/2020, y de conformidad al artículo 6, inciso a, del Acuerdo por el que se expide el Manual Técnico y de Procedimientos para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción de la Administración Pública de San Luis Potosí; informa que los avances en la integración de expedientes previo a la entrega del 3° Simulacro de entrega-recepción es la siguiente: -----

1. Formatos FER: Avance del 70%, pendiente de revisar formatos FER-03, FER-04, FER-05 y FER-46 de algunas unidades administrativas; -----
2. Actas Finales: Avance del 100%; -----
3. Informes de Gestión Final: Avance del 70%; pendiente de concluir los formatos de algunas unidades administrativas; -----
4. Informes de Gestión Individual: Avance del 100%. -----

Continuando con el uso de la voz, la Presidenta de “La Comisión”, reitera que los avances se entregarán en tiempo y forma el día 8 de marzo de la presente anualidad. ----- Asimismo, señaló que en el proceso de revisión de cada uno de los formatos, se siguen identificando áreas de oportunidad de mejora en los formatos FER-01, FER-37 y FER-46; por lo que las y los integrantes de “La Comisión”, acuerdan por unanimidad notificar por oficio a cada unidad administrativa en donde se indique de manera específica las áreas de oportunidad de mejora, y las personas servidoras públicas que a la fecha se encuentran pendientes de entregar dicha información, atendiendo los criterios establecidos en la guía de elaboración proporcionada por la Contraloría General del Estado. -----

QUINTO. ASUNTOS GENERALES. En cuanto al desahogo de este punto, la Presidenta de “La Comisión”, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario o algún asunto adicional que tratar, quienes no manifestaron algún tema adicional. -----

SEXTO. CLAUSURA Y CIERRE DE LA SESIÓN. En uso de la palabra, la Presidenta de “La Comisión” manifiesta que una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, agradeciendo a sus integrantes su valiosa participación, siendo las 11:40 horas del día de su fecha, firmando al calce y al margen para constancia, las y los miembros de la Comisión Interna de Entrega de la Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí. -----

